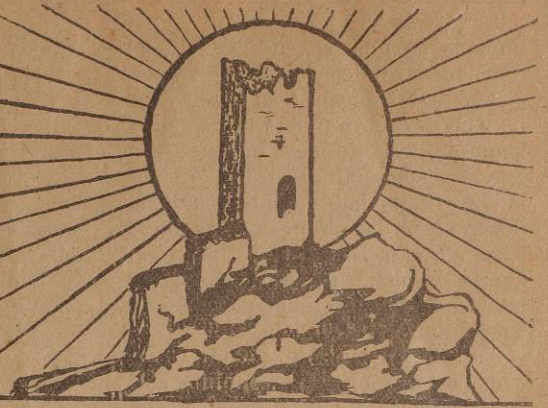


Amor y Esperanza

Periódico - Parroquial - Quincenal



Año I

Alhama de Murcia, Domingo 10 de Febrero de 1924

Núm. 1

CUMPLAMOS CON NUESTRO DEBER

En esta época de resurgimiento nacional, todos debemos cooperar a los nobilísimos fines del Directorio que, con patriotismo digno de todo aplauso, ha echado sobre sus hombros la pesada carga de la responsabilidad y del Poder, para salvar a España; porque si el Directorio fracasa en sus aspiraciones, si el Directorio no puede llevar a la práctica sus magníficos planes de saneamiento social, político y administrativo y precisamente por culpa nuestra, por falta de ambiente favorable, por falta de apoyo en la opinión, porque nosotros le escatimamos o le negamos nuestra ayuda... ¡ah! entonces, contraeríamos grandísima responsabilidad y vendría sobre nosotros, ¿sabéis lo que vendría? ¡Lo que Dios no quiera! Vendría... el desorden, la anarquía, la revolución, el caos...

Todos sabéis a qué estado de abatimiento y de prostración había llegado nuestra querida Patria, merced a la nefanda, funesta y perniciosa actuación de los partidos políticos que en paz descansen. Pero desde que el Directorio tomó las riendas del Poder, España, no lo dudéis, España ha entrado en vías de regeneración. Cuando menos, hay ya sensación de autoridad, de paz, de orden, de buena administración.

Claro que, esta regeneración a que aspiramos, no es obra de un solo día. El mal había echado ya hondas raíces en todos los organismos del Estado; y estas raíces, hay que arrancarlas antes de hacer leyes regeneradoras del país; que es, precisamente, lo que hace un buen hortelano: antes de sembrar semillas que den frutos en abundancia, preparar la tierra y arrancar las malas yerbas.

Por eso os recomiendo mucha paciencia; que, si ahora algunos os sentís agobiados por impuestos que creéis excesivos, no echéis la culpa al Directorio; estos impuestos fueron votados en anteriores Cortes. El Direc-

torio no hace más que procurar la ejecución de estas leyes, para desempeñar a España.

Cuando el Directorio haya exigido las debidas responsabilidades; cuando haya removido y allanado todos los obstáculos que puedan oponerse el día de mañana a la seguridad del Estado y florecimiento de la Nación, convocará a nuevas Cortes; y estas nuevas Cortes quedarán constituidas por diputados prestigiosos entresacados de la masa honrada del País; y estos diputados, con nuestro Rey Católico a la cabeza, entusiasta como el que más, de la regeneración de España, harán leyes beneficiosas para el País, favorables a la instrucción, a la agricultura, a la industria y al comercio. Y con una buena administración y a medida que la Nación se vaya desempeñando, irán disminuyendo los impuestos; y reinará la paz, la estabilidad y la dicha en todas las esferas del organismo social.

Mas, para que todo esto sea un hecho, es preciso que nos penetremos y convezamos todos de nuestra obligación; es necesario que tengamos idea clara del cumplimiento de nuestro deber. Y a esto responde perfectamente el ideal y título de nuestro periódico: AMOR y ESPERANZA. AMOR, que es la semilla que, con el favor de Dios, vamos a depositar en vuestros corazones para que brote en ellos la hermosísima planta del cumplimiento del deber; y ESPERANZA, que es el agua viva y saludable con que la vamos a regar, para que esta planta se fortalezca y crezca, y después dé frutos en abundancia.

Amor a Dios, por quien vivimos y nos movemos, y somos y respiramos... Amor a la Autoridad, destello de Dios, rayo del Sol Divino, porque de Dios procede y se encarna en nuestros superiores civiles y eclesiásticos, puestos por Dios para que nos iluminen y nos guíen en la consecución de nuestros fines temporales y eternos...

Amor al prójimo como a nosotros mismos, porque todos somos hermanos, hijos de Dios, nuestro común Padre...

El que verdaderamente ama, cumple con su deber; y el que cumple con su deber, espera la recompensa. *He cumplido con mi deber...* ¡Qué satisfacción, qué dicha! Por el contrario, *ha hecho traición a su deber...* ¡Qué baldón... qué deshonra!...

EL CURA PÁRROCO

LA DIVINA FUENTE

(EL SAGRARIO)

Almas, que por la senda de la vida cruzáis con amargura... si queréis recobrar la paz perdida, bebed en esta fuente de agua pura...

Almas que desmayáis en el camino por falta de alimento... venid, que en esta fuente hay pan divino que os ha de dar la vida y el contento...

Almas que del redil vais apartadas por el perverso apardo... venid, que en estas aguas delicadas os espera el Pastor immaculado.

Almas que vais enfermas y achacosas buscando medicinas... si queréis quedar fuertes y briosas, bebed en estas aguas cristalinas...

Venid a la abundante y pura fuente, que en este amargo suelo nos dejó el Redentor dulce y elemento para calmar en ella nuestro duelo...

Aquí brota la luz y la hermosura, la dicha y la esperanza... ¡Esta agua celestial hermosa y pura es prenda de la eterna Bienandanza!...

AMABLE MARTÍNEZ

La flauta de Periquín

(CUENTO)

I

POBREZA FELIZ

¿Quién no conocía a Periquín, demos decir en frase vulgar, que el pueblo lo conocían todos, hasta los gatos, porque todos se habían...

